

## **MATRICULACIÓN Y TASAS**

La matrícula se formaliza online en: <https://cursosweb.uclm.es/index.aspx> (código 433).

Tasas académicas:

- Estudiantes de grado universitario UCLM y afiliados a CCOO: 50€ (ver nota final de página).
- Resto de interesados: 150€.

Admisión por orden riguroso de inscripción.

Fechas de matriculación y pago de matrícula: del 12 al 31 de marzo de 2021.

## **DIPLOMA**

Quiénes superen íntegramente las autoevaluaciones de los cuatro módulos obtendrán el diploma acreditativo de aprovechamiento y superación del curso de 180 horas, expedido por la Facultad de Relaciones Laborales y RRHH de la UCLM.

## **ACCESO CAMPUS VIRTUAL UCLM**

Las personas matriculadas recibirán correo electrónico de la UCLM con las credenciales correspondientes para el acceso a la plataforma <https://campusvirtual.uclm.es>

Para cualquier información adicional dirigirse a: [Gratiela.Moraru@uclm.es](mailto:Gratiela.Moraru@uclm.es)

## **NOTA IMPORTANTE**

FSC CCOO CLM subvenciona íntegramente las tasas académicas de este curso a sus afiliados/as inscritos en el mismo, siempre que hayan superado íntegramente los cuatro módulos de que consta el curso y obtengan el diploma acreditativo de aprovechamiento. A tal fin, tan pronto como se tenga constancia de dicha circunstancia, se reintegrará de inmediato el coste del curso, de forma que para los afiliados y afiliadas a FSC CCOO CLM el curso no tendrá coste alguno.

Aula de Estudios Laborales y de  
Seguridad Social UCLM-CCOO

Facultad de Relaciones Laborales  
y Recursos Humanos  
Albacete  
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA



**Curso online 180 horas**

Del 5 de abril al 30 de junio de 2021

**Prestaciones contributivas  
del Régimen General de la  
Seguridad Social**



servicios a la ciudadanía  
castilla - la mancha

## **DIRECCIÓN**

María José Romero Rodenas, Catedrática de Derecho del Trabajo y Decana de la Facultad de Relaciones Laborales y RRHH.

Luis Collado García, Profesor Honorífico de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Facultad de Relaciones Laborales y RRHH.

## **SECRETARIA ACADÉMICA**

Gratiela Moraru, Profesora Dra. Ayudante Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Facultad de Relaciones Laborales y RRHH.

## **PROFESORADO**

Joaquín Aparicio Tovar, Catedrático Emérito de Derecho del Trabajo y Seguridad Social UCLM.

Antonio Baylos Grau, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social UCLM.

Luis Collado García, Profesor Honorífico de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Facultad de Relaciones Laborales y RRHH.

María José Romero Rodenas, Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social UCLM.

## **MÓDULO I. INTRODUCCIÓN, ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (30 Horas)**

1. Génesis de la Seguridad Social.
2. Campo de aplicación del sistema de Seguridad Social.
3. Inscripción de empresas en el RGSS.
4. Afiliación, altas y bajas.
5. Financiación de la Seguridad Social: cotización.
6. Gestión recaudatoria.

## **MÓDULO II. ACCIÓN PROTECTORA DE LA SEGURIDAD SOCIAL. EL ACCIDENTE DE TRABAJO (40 horas)**

1. Acción protectora del sistema de Seguridad Social
2. Requisitos generales de acceso a las prestaciones del sistema Seguridad Social.
3. Responsabilidad en el pago de prestaciones y principios de automaticidad.
4. Accidente de trabajo: concepto y supuestos.
5. Ampliaciones legales del concepto de accidente de trabajo.
6. Otros supuestos legales asimilados al accidente de trabajo. La presunción de laboralidad de los accidentes en lugar y tiempo de trabajo.
7. Enfermedad profesional.

## **MÓDULO III. PRESTACIONES DEL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (1) (55horas)**

1. Prestación de incapacidad temporal.
2. Prestación por nacimiento y cuidado de menores, corresponsabilidad en el cuidado del lactante y cuidado de menores afectados por cáncer o enfermedad grave.
3. Prestaciones por riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural.
4. Incapacidad permanente: concepto, grados y requisitos.
5. Incapacidad permanente: contenido de la prestación.
6. Revisión del grado de incapacidad permanente.

## **MÓDULO IV. PRESTACIONES DEL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (2) (55 horas)**

1. Jubilación ordinaria.
2. Jubilaciones anticipadas.
3. Jubilación parcial, flexible y activa.
4. Prestaciones familiares y carácter contributivo.
5. Prestaciones por muerte y supervivencia: viudedad y orfandad.
6. Prestación contributiva y subsidios asistenciales por desempleos